

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.**  
**Inscripción de Registro de Valores N°685**

Santiago, 30 de marzo de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Modificaciones a Citación a Junta Ordinaria  
de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. y 2.3. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria de Directorio N°266 de fecha 17 de marzo de 2020 se citó a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A., en adelante "la Sociedad", para el día 29 de abril de 2020 a las 16:00 horas en la sala ICARE, ubicada en calle Apoquindo N°3650, piso -1 (Zócalo), comuna de Las Condes, en adelante la "Junta".

Debido a (a) la contingencia sanitaria que afecta al país, al estado de excepción constitucional y a la cuarentena obligatoria actualmente en vigencia; y (b) que en el referido contexto, la Comisión para el Mercado Financiero emitió con fecha 18 de marzo del presente la Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1141 sobre procedimientos de participación a distancia en juntas de accionistas; en sesión extraordinaria de Directorio N°79 de fecha 30 de marzo del presente, en línea con las medidas y recomendaciones impartidas por las autoridades, y con el objeto de resguardar la salud y el bienestar de los colaboradores y accionistas de la Sociedad, se acordó adoptar las siguientes medidas:

(i) Participación y votación remota: Aprobar la implementación de medios tecnológicos que permitan la participación y votación de los señores accionistas y sus apoderados, y los ejecutivos y directores de la Sociedad en la Junta a distancia, sin necesidad de concurrir físicamente a las mismas.

Asimismo, y en el evento que por disposición de la autoridad no fuera posible la realización de reuniones presenciales, el Directorio aprueba la utilización de medios remotos como único y exclusivo medio para participar en la Junta.

Mayor información respecto al mecanismo de participación y votación a distancia en la Junta y la forma en que cada accionista o quien lo represente podrán acreditar su identidad,

cuando corresponda, se comunicará oportunamente en la página web de la Sociedad [www.nortesur.cl](http://www.nortesur.cl)

(ii) Cambio del lugar de celebración de la Junta: Se acordó modificar el lugar previsto para la celebración de la Junta. En efecto, inicialmente se había previsto celebrar la reunión en la sala ICARE, ubicada en calle Apoquindo N°3650, piso -1 (Zócalo), Las Condes, sin embargo, atendida la contingencia nacional y por tratarse de un lugar de concurrencia masiva de personas, se adopta acuerdo de cambiar el lugar de reunión a Los Conquistadores N°1700, oficina 24B, Providencia, Santiago, que corresponde a las oficinas sociales.

(iii) Calificación de Poderes: Se acordó la ampliación del plazo de calificación de poderes, la cual se realizará por medio digital al correo [acciones@nortesur.cl](mailto:acciones@nortesur.cl) desde el día lunes 27 de abril de 2020 o de manera física, en caso de ser posible, en las oficinas sociales.

A su vez, se autorizó la presentación de poderes y personerías vigentes por medio digital al correo [acciones@nortesur.cl](mailto:acciones@nortesur.cl).

Sin perjuicio que la Sociedad tomará todas las medidas necesarias para facilitar óptimas condiciones sanitarias y la debida distancia social entre los asistentes, el Directorio acordó recomendar a los señores accionistas el otorgamiento de poderes, con el objeto de disminuir lo máximo posible la asistencia presencial de accionistas a la Junta.

Hacemos presente a Uds. que a la fecha de este acuerdo no se han despachado las cartas de citación a los señores accionistas como tampoco publicado los avisos de citación que ordena la Ley sobre Sociedades Anónimas, antecedentes que contendrán la nueva ubicación del lugar donde se celebrará la Junta y la forma de participar en forma remota.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Jaime Ugarte Palacios  
Gerente General  
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.**